

JUAN MANUEL DANZA  
*Editor*

# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

---

HOMENAJE A  
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

---

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];  
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad  
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF  
Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-333-9**

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín  
II. Danza, Juan Manuel, ed.  
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur  
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina  
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar  
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin  
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



## **Universidad Nacional del Sur**

### **Autoridades**

*Rector*

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

*Vicerrectora*

Mg. Claudia Patricia Legnini

*Secretario General de Ciencia y Tecnología*

Dr. Sergio Vera



## **Departamento de Humanidades**

### **Autoridades**

*Director Decano*

Dr. Emilio Zaina

*Vice Directora Decana*

Lic. Mirian Cinquegrani

*Secretaria Académica*

Lic. Eleonora Ardanaz

*Sec. de Extensión y Relac. institucionales*

Dra. Alejandra Pupio

*Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua*

Dra. Sandra Uicich

## **Comité académico**

**Dr. Sandro Abate**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Marta Alesso**

*Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa*

**Dra. Ana María Amar Sánchez**

*Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine*

**Dra. Adriana Arpini**

*Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dr. Marcelo Auday**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Azcuy Ameghino**

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*

**Dr. Fernando Bahr**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. M. Cecilia Barelli**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Dora Barrancos**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Raúl Bernal Meza**

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,  
Universidad Nacional del Centro*

**Dr. Hugo E. Biagini**

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Lincoln Bizzozero**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay*

**Dra. Mercedes Isabel Blanco**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Nidia Burgos**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Roberto Bustos Cara**

*Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Mabel Cernadas**

*Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Laura Cristina Del Valle**

*Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Devés Valdés**

*Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile*

**Dra. Marta Domínguez**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Oscar Esquisabel**

*(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET*

**Dra. Claudia Fernández**

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET*

**Dra. Ana Fernández Garay**

*Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dra. Estela Fernández Nadal**

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dra. Lidia Gambon**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Ricardo García**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Viviana Gastaldi**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. María Mercedes González Coll**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Alberto Giordano**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. María Isabel González**

*Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Yolanda Hipperdiner

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Silvina Jensen

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

*CONICET*

Dr. Fernando Lizarrága

*Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET*

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Elda Monetti

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Rodrigo Moro

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

*Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET*

## **Las fuentes coloniales, sus posibilidades y limitaciones: el caso de los documentos de las expediciones a Salinas Grandes**

Natalia Soledad Salerno<sup>1</sup>

*Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado.*

Karl Marx. El dieciocho brumario de Luis Bonaparte.

**I.** Durante muchos años se mantuvieron historiográficamente incuestionados en nuestro país los postulados tradicionales que asignaban a la vida urbana la condición civilizada y la de la barbarie a la rural. De esta manera, la frontera era concebida bajo la forma de un límite en constante conflicto que separaba esos dos ámbitos antagónicos (Turner, 1963), avanzaba siempre a expensas de los bárbaros, y ocultaba la verdadera complejidad de esos espacios sociales en interacción reduciéndola a una inexistente oposición bipolar.

La relectura de las fuentes ha demostrado que en realidad las áreas fronterizas constituyeron espacios de interacción entre sociedades distintas en los que operaban procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos (Mandrini, 1992: 63). Las constantes y multidireccionales vinculaciones que se produjeron en estas zonas de contacto contribuyeron a la conformación de ámbitos nuevos, de nuevas instituciones de comunicación y circuitos de intercambio, como así también en la estructuración de pautas de comportamiento antes inexistentes. En una palabra, numerosas “relaciones de retroalimentación” (Bechis, 2010: 283-303) que contribuyeron a transformar a los protagonistas en su conjunto, y no sólo a aquellos

---

<sup>1</sup> Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: [nati\\_salerno@hotmail.com](mailto:nati_salerno@hotmail.com).

que se consideraban más débiles o menos propensos al cambio, como se había sostenido durante tanto tiempo. Baste decir, para sintetizar la idea, que particularmente en la región pampeana y norte de Patagonia, toda índole de intercambios entre indígenas e hispano-criollos fue de gran relevancia, tanto en tiempos de paz como en épocas de guerra, porque la interdependencia era una condición inexcusable para la supervivencia de unos y de otros.

De este modo, el ingreso a los territorios indios no sólo pudo tener como objetivo la persecución y castigo de los nativos sino también la obtención de bienes y recursos. Este fue el caso de la sal necesaria para la conservación de las carnes y la preparación de la corambre.

Las Salinas Grandes, ubicadas al este de la actual provincia de La Pampa y situadas en territorio bajo control indígena, constituyeron una importante fuente de abastecimiento de sal. Luego de su descubrimiento, en 1688, se organizaron expediciones para obtenerla. Hasta 1716, estos viajes fueron llevados adelante por los vecinos que disponían de los recursos necesarios para concretarlos, sin auxilio de las autoridades y sin contar con la autorización real. Las expediciones consideradas oficiales se iniciaron a partir de esta fecha, cuando el gobierno comenzó a tener un mayor control sobre estas, siendo el Cabildo de Buenos Aires quien se encargó de que las expediciones se llevaran a cabo cada año -siempre y cuando la situación política y los recursos disponibles lo permitieran-, para evitar así la escasez de la sal y el aumento de su precio (Taruselli, 2005: 128-131).

Se trataba de una actividad compleja que requería intensa planificación y una importante movilización de recursos y personas. Los itinerarios seguidos por las carretas de la sal y los lugares en los que se montaban los campamentos mientras duraba su recolección constituyeron escenarios de variadas interacciones entre hispano-criollos e indígenas. Pero no sólo se trataba de obtener el producto sino que, al mismo tiempo, se procuraba entrar en contacto con los caciques locales para establecer todo tipo de intercambios y negociaciones, llevar a cabo actividades de inteligencia, y rescatar cautivos. Estos intereses, compartidos por los grupos indígenas, daban lugar a jornadas de intensa actividad registradas en diarios, relaciones y cartas. Es por ello que rastrear la ubicación de dichos documentos es de suma relevancia para reconstruir los sucesos acaecidos en cada una de las expediciones y las características particulares de las mismas.

**II.** Para tener la certeza acerca de cuáles fueron las expediciones que se llevaron adelante durante el período de nuestro interés —desde 1778, año en el que se efectúa el último viaje a Salinas antes de que se inicie un período de intenso conflicto interétnico que llevó a la interrupción de las expediciones que volverán a reanudarse hacia 1786, hasta 1810 momento en el que se inician las guerras de independencia—, revisamos las Actas del Cabildo de Buenos

Aires en donde se registraron todas las diligencias relacionadas con cada uno de los viajes que se emprendieron —los planteos vinculados con la necesidad de hacer nuevas travesías, las decisiones relacionadas con su organización, la selección del comandante, la publicación del bando correspondiente, la revisión de las cuentas de viajes ya efectuados, entre otras—. Es así como pudimos determinar que se realizaron expediciones en los siguientes años: 1778; 1786; 1787; 1788; 1790; 1791; 1793; 1798; 1800 (dos viajes); 1803; 1804; 1805; 1808 y 1810.

Durante nuestras visitas al Archivo General de la Nación, efectuadas en los años 2015 y 2017, persiguiendo el propósito de tener acceso a la documentación disponible acerca de aquellas expediciones a Salinas, revisamos un total de 63 legajos (34 en el transcurso de nuestro primer viaje y 29 durante el segundo), correspondientes a la sala IX, División Colonia de los siguientes fondos: Comandancia de Fronteras, Propios, Archivo del Cabildo, Guerra y Marina y Caja de Buenos Aires. Al mismo tiempo fueron leídos y fotografiados más de 2000 documentos.

Iniciamos el rastreo con los legajos del Archivo del Cabildo de Buenos Aires, leyendo fuentes relacionadas con la organización de cada una de ellas, para luego continuar con la revisión de otros fondos documentales, principalmente Comandancia de Fronteras, donde pudimos hallar documentación variada, como cartas, relaciones de novedades, entre otras.

En el transcurso de nuestra búsqueda advertimos la falta de ciertas fuentes en sitios donde suponíamos que debíamos encontrarlas. Esto sucedió principalmente con los diarios de las expediciones que cada Comandante designado para liderar una excursión a Salinas debía redactar con los detalles de los pormenores de la misma, para luego, a su regreso, entregar a las autoridades coloniales —teniendo presente, como adelantamos anteriormente, que los objetivos perseguidos al emprender dichas travesías a “tierra adentro” no se limitaron exclusivamente a la obtención de un producto tan preciado como la sal.

Como resultado de nuestro rastreo solo hemos dado con el paradero de tres diarios. El del viaje de 1786 (AGN, IX. 19-3-5. División Colonia. Archivo. 1786); el de 1787 (AGN, IX. 1-5-3. División Colonia. Comandancia de Fronteras. 1757-1809.) y el de 1788 (AGN, IX. 13-08-17. División Colonia. Comandancia de Fronteras. 1772-1799), todos ellos comandados por Manuel Pinazo. Como puede observarse, uno fue hallado en el fondo del Archivo del Cabildo y los dos restantes en Comandancia de Fronteras, lo que es una muestra de que fueron enviados a distintos destinos, existiendo más de una copia de los mismos, lo que dificulta la búsqueda al no existir un sitio único donde fueron conservados.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> De ambos fondos, correspondientes al período señalado, hemos revisados los legajos: Archivo (19-3-1; 19-3-2; 19-3-3; 19-3-4; 19-3-5; 19-3-6; 19-3-7; 19-3-8; 19-3-9; 19-3-10; 19-3-11; 19-3-12; 19-4-1; 19-4-

Las autoridades coloniales se mostraron, desde un principio, sumamente interesadas por tener acceso a los diarios, de manera tal que los comandantes tenían la obligación de enviar copias de los mismos a Buenos Aires, a su regreso. El 23 de diciembre de 1793, Miguel Tejedor informó al Virrey Nicolás de Arredondo que acababa de llegar a la Frontera de Luján con los integrantes de la expedición a Salinas al hallarse gravemente enfermo el comandante Francisco Balcarce quien finalmente falleció el 14 de dicho mes<sup>3</sup>. Como respuesta a esta misiva, el día 24 de diciembre, de Arredondo le solicita: “que por conducto de su actual Comand.<sup>te</sup> D.<sup>n</sup> Nicolas de la Quintana, me remita Vmd. Copia del diario, q.<sup>e</sup> haya llevado el difunto Theniente Coronel D.<sup>n</sup> Francisco Balcarce, en el viaje de dicha Expedición para noticia de esta superioridad”<sup>4</sup>.

**III.** Además de los diarios, los Comandantes solían enviar una carta a Buenos Aires para informar su retorno, generalmente desde el paraje conocido como Cabeza de Buey -o encontrándose en las proximidades de éste-, sitio al que regresaban luego de haber estado en Salinas (Nacuzzi 2013, p.4) en la que adelantaban, en caso de ser muy urgente, algún suceso de relevancia, como fue el caso del comandante Manuel Pinazo que dirigió la expedición de 1787, quien el 23 de diciembre de dicho año manifestó lo siguiente:

Señor Doy parte a V.E. de aber regresado a este paraje distante dos leguas de la cabesa del Buey cortada... hemos conserbado una buena armonía pues han concurrido en a nuestro campamento endibersas hocaciones los caciques... solo el Cacique Lorenzo no ha concurrido estando Ynmediato al Camino pero ami regreso en la Laguna del Tigre llego una de sus mugeres embiada de el con las arengas que ellos usan. Conesta y demás Casiques hetrado largamente en a Sumpto a los Cautivos y Cautibas que tienen a la disposicion de V.E...<sup>5</sup>

Un mes después, el 24 de diciembre, volvió a enviar Pinazo una carta al Marqués de Loreto en la que informaba que ponía a su disposición el diario de la expedición:

---

2; 19-4-3; 19-4-4; 19-4-5; 19-4-6; 19-4-7; 19-4-8; 19-4-9; 19-4-10; 19-4-11; 19-4-12; 19-4-13; 19-5-1; 19-5-2; 19-5-3; 19-5-4); Comandancia de Fronteras (1-4-2; 1-7-5; 1-7-6; 1-5-3; 1-6-4; 1-6-5; 1-6-6; 1-7-1; 13-08-17).

<sup>3</sup> AGN, IX, 1-6-5.

<sup>4</sup> AGN, IX, 1-6-5.

<sup>5</sup> AGN, IX, 1-5-3.

Señor Pongo en manos de V.E. el adjunto diario de la Expedición a Salinas, y suplico a V.E. se sirva recibirle con la misma venignidad, que el de la expedición del año próximo pasado, y honrarme con igual aprobación, a la que se sirvió V.E. dispensarme entonces Con el propio motibo...<sup>6</sup>

Es precisamente en estas correspondencias donde hemos hallado, en más de una oportunidad, referencias a la existencia de los diarios. En el caso de la expedición citada, de 1787, hemos podido dar con él,<sup>7</sup> pero no sucedió lo mismo con otras expediciones. Como podemos apreciarlo en el caso del viaje de 1791, del que no hemos podido hallar el diario, pero sí referencias a la existencia del mismo:

Exmo. S.<sup>or</sup> El 21 del Corriente a las 7 de la mañana he logrado el regreso de la presente expedición de Salinas que V.E. se ha dignado conferir a mi cuidado a este punto de la Laguna de la Cabeza del Buey con toda felicidad. No importuno la atención de V.E. en esta ocasión por lo respectivo a los pormenores que se han tenido con los Caciques que abitan estas bastas Pampas; como así de los christianos cautivos que se han redimido de estos infieles, lo que berificare a mi llegada a esta capital presentando a V.E. el diario de todo lo acaecido, y maniobrado en esta expedición.<sup>8</sup>

A partir de la expedición de 1793 hemos advertido que algunos comandantes, tales como Francisco Balcarce (1793); Nicolás de la Quintana (1798; 1804) y Antonio Olavarría (1800), en la correspondencia enviada desde Cabeza de Buey, notificaron el envío de una relación con las novedades ocurridas durante sus respectivos viajes —que no superaron, en los casos documentados, las dos o tres fojas— en las que relataron los acontecimientos más relevantes de las travesías, cuestión no replicada por los comandantes de las expediciones que se efectuaron con anterioridad a dicho año —Manuel Pinazo (1778, 1786, 1787, 1788); Juan Antonio Hernández (1790 y 1791)—, siendo quizás una nueva forma de comunicar los pormenores del mismo, o una costumbre propia de los nuevos comandantes. Veamos algunos ejemplos:

He llegado a este parage de la cabeza del Buey... por la Relacion adjunta, se enterara VE de las novedades ocurridas hasta el dia de la fha. Francisco Balcarce.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> AGN, IX, 1-5-3.

<sup>7</sup> AGN, IX, 1-5-3.

<sup>8</sup> AGN, IX, 1-4-2.

<sup>9</sup> AGN, IX, 1-4-2. 12 de diciembre de 1793.

El Comand.<sup>te</sup> de Frontera D.<sup>n</sup> Nicolas de la Quintana

Avisa haber arribado en la tarde del día anterior a este paraje de regreso de la expedici.<sup>n</sup> a Salinas, y incluye relac.<sup>n</sup> de las novedades q.<sup>e</sup> han ocurrido: instruye de la felicidad con q.<sup>e</sup> se han comportado los Indios...<sup>10</sup>

Acavo de arribar a este parage con la expedicon que se digno V.E. confiarme sin haber experimentado asta a hora otras novedades que las comprendidas en la relación que adjunto a V.E. Antonio Olavarria.<sup>11</sup>

En ninguna de las cartas, citadas anteriormente, se hace alusión alguna a la existencia de los diarios de expedición, lo que nos llevaría a pensar que a partir de 1793 fueron reemplazados por las llamadas relaciones de novedades, lo que explicaría también la ausencia de los mismos en los archivos. Pero otro legajo de Comandancia de Fronteras contiene una carta que da por tierra esta suposición. En la misma, el Virrey Nicolás de Arredondo solicita al Capitán Miguel Tejedor, quien quedó a cargo de la expedición de 1793 tras la muerte de su comandante Francisco Balcarce, le envíe el diario de la expedición de dicho año.<sup>12</sup>

Teniendo presente el celo que las autoridades coloniales demostraron tener por estos informes es muy improbable que en algunas expediciones, de las que no localizamos tan preciada documentación, los comandantes no hayan escrito su correspondiente diario. Sumado a esto, hemos documentado que las referencias sobre la existencia de los diarios existen y pueden ser comprobadas. Ahora bien, en posesión de todas estas evidencias resta preguntarnos, ¿qué sucedió con ellos?

El hecho de que no pudiéramos encontrarlos pudo deberse a que no hayan resistido el paso del tiempo y por ende no se hayan conservado. Pero también pudieron entrar en juego factores más complejos. Como manifestó Michel Trouillot (1995:53):

...the making of archives involves a number of selective operations: selection of producers, selection of evidence, selection of themes, selection of procedures –which means, at best the differential ranking and, at worst, the exclusion of some producers, some evidence, some themes, some procedures. Power enters here both obviously and surreptitiously.

---

<sup>10</sup> AGN, IX, 1-4-2. 13 de noviembre de 1798.

<sup>11</sup> AGN, IX, 1-4-2. 30 de abril de 1800.

<sup>12</sup> AGN, IX, 1-6-5. 24 de diciembre de 1793.

En definitiva, no todo lo que se escribió se conservó y no todo lo que se conservó llegó hasta nosotros por razones que desconocemos, pero que no necesariamente están exentas de aquellas fronteras de poder que menciona el autor.

**IV.** Una de las respuestas al interrogante planteado con anterioridad puede estar relacionada con la dispersión geográfica de los documentos. Un ejemplo de esto lo constituye otra fuente de relevancia: los mapas que Pedro Zizur elaboró a pedido de las autoridades en el viaje a Salinas de 1786. En la reunión del Cabildo del 19 de septiembre de ese año se consignó que:

...no habiendose echo reconocimiento de los territorios donde se hallan colocadas las Salinas, de las cuales se surte de Sal esta Capital, y en donde se deve construir una Poblacion, y fortaleza con el justo fin, q.<sup>e</sup> se halla expuesto, según se ha representado â S.M. parecía mui regular, q.<sup>e</sup> hallándose para salir la expedicion â Salinas, y q.<sup>e</sup> esta ocasion es la mas oportuna para verificarse dho. Reconocimiento, con mui pocos costos, y gastos, y q.<sup>e</sup> en todo evento debe practicarse esta diligencia antes que se plantifique la Poblacion, seria mui conveniente, q.<sup>e</sup> sobre este punto se hiciese instancia â el S.<sup>or</sup> Gov.<sup>or</sup> Intendente solicitando de S.S. q.<sup>e</sup> comprehende las Salinas designando en el aquellos parajes mas adecuados donde pueda establecerse la Poblacion, y fortaleza, satisfaciéndole una regular gratificación por este trabajo...<sup>13</sup>

Por lo que el 9 de octubre de 1786 se decidió: "...conferenciar el asunto con D.<sup>n</sup> Pablo Zizur, Piloto de Altura, el único q.<sup>e</sup> existe en esta Ciudad... q.<sup>e</sup> el Piloto salga de esta Ciudad brevemente â incorporarse con la expedicion..."<sup>14</sup>. Finalmente, Zizur cumplió con lo convenido y los mapas que elaboró se encuentran hoy en día disponibles tanto en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro como así también en el Archivo General de Simancas.

**V.** Otra respuesta, está estrechamente vinculadas a las operaciones comerciales de venta de documentación histórica y a la creación de colecciones privadas. Los diarios de las expediciones contenían información de gran valor, sobre todo para aquellos que tenían un interés particular por la historia. Sin dudas, una de estas personas fue Pedro de Ángelis<sup>15</sup>, quien

---

<sup>13</sup> AECBA. 19 de septiembre de 1786.

<sup>14</sup> AECBA. 9 de octubre de 1786.

<sup>15</sup> Cerrando para 1821 su breve carrera diplomática bajo el gobierno de Murat, y su vinculación con el gobierno de su país natal, Nápoles, en 1826 embarca con dirección al Río de la Plata siendo empleado por Rivadavia para la redacción de los diarios La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires y el Conciliador. La caída de Rivadavia implicó el no reconocimiento de los contratos firmados como

tuvo en sus manos documentación de algunos de los viajes a Salinas y dispuso de ella a discreción.

La biblioteca de de Ángelis se conformó a través de diversas formas en el transcurso de décadas: compra, canje, donaciones, existiendo serias dudas y sospechas con respecto a otros “medios oscuros” a través de los cuales pudo adquirir ciertas secciones de su colección (Sabor 1995: 160-161). Sus apremios económicos lo llevaron a tomar la decisión de vender tan preciada colección, operación que demandó diez años de negociaciones para que pudiera concretarse y de varias gestiones comerciales.

La primera fue efectuada en 1846, y partió de un ofrecimiento efectuado por de Ángelis a la autoridad consular brasileña. A propósito de este hecho Josefa Sabor sostendrá que: “...como bien lo señala Cortesao, la actitud de de Ángelis es deshonesto para la Argentina, al pretender sacar del país documentos que podrían ser usados contra sus derechos y pretensiones en lo que se refería a problemas de soberanía” (1995: 178), siendo la relación entre los dos países conflictiva. Finalmente, esta gestión terminó en un fracaso al negarse Brasil a comprarla alegando que muchos de esos escritos se encontraban ya en sus propios archivos de la Biblioteca Nacional (Sabor, 1995: 177-178).

La segunda gestión la llevó delante de Ángelis con Justo José de Urquiza entre los años 1849 y 1850, en un intento del General de trasladar la biblioteca a Entre Ríos para que formara parte del Colegio del Uruguay, en su afán de otorgar a la provincia de una institución educativa del más alto nivel. El fracaso de las negociaciones no está del todo claro debido a la pérdida de la mayor parte de la correspondencia (Sabor 1995: 178-185).

La tercera gestión de venta se inició en 1853 y fue efectuada nuevamente con Brasil, finalizando en 1854 de forma exitosa. Se pactó una cifra de 8000 pesos que de Ángelis no la consideró definitiva, por lo que esperaba recibir un dinero adicional una vez llegado a Río de Janeiro, cuestión que nunca sucedió, lo que dejó muy disconforme a su propietario, a tal punto que en una carta escribirá que fue tratado como un librero por el gobierno de Brasil. De todos modos, se sabe que antes de concretar la venta de su biblioteca sustrajo algunos documentos valiosos que fueron vendidos, en distintos momentos, a varias personalidades de Buenos Aires, como Bartolomé Mitre, Juan María Gutiérrez, por mencionar algunos (Sabor, 1995: 189-191).

---

redactor y una nueva orfandad de mecenas, lo que afectó seriamente su situación económica (Sabor, 1995: 20).

Dentro del conjunto documental vendido, se encontraban documentos de las expediciones efectuadas a Salinas. La historiadora Lidia Nacuzzi, en el año 2008, revisó la Colección Pedro de Ángelis de manuscritos que se conservan actualmente en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, localizando allí varias piezas documentales de gran importancia, como el diario de la expedición que se llevó a cabo en 1778 (que había sido publicado por de Ángelis) al mando de Manuel Pinazo, el diario de Sardens también del mismo año, y el de Terrada de 1808 (Nacuzzi, 2013: 2).

Si de Ángelis pudo conservar en su colección privada manuscritos relacionados con Salinas y disponer de ellos a discreción, pudo haber ocurrido una situación análoga con otra personalidad cuya afición a la historia lo haya motivado a disponer de información tan valiosa.

### Consideraciones finales

Las posibilidades que ofrecen las fuentes coloniales son innumerables, pero también lo son sus limitaciones. Realizar tareas de investigación a partir de este tipo de documentos no es tarea sencilla, principalmente porque no todo lo que se escribió llegó hasta nosotros y no todo lo que resistió el paso del tiempo ha podido ser hallado.

Sin dudas, los diarios de las expediciones constituyen una documentación sumamente valiosa para reconstruir el complejo universo surgido en el transcurso de las mismas y los mecanismos que se ponían en marcha al emprenderlas. Afortunadamente, las fuentes complementarias que se han redactado sobre las travesías ayudan a paliar dicha falta y nos ofrecen indicios de aquello que aún no hemos encontrado.

Anexo: Cuadro de los documentos sobre las expediciones a Salinas

Año	Actas del Cabildo	Correspondencia enviada desde Cabeza de Buey	Relación	Diario
1778	Comandante Manuel Pinazo	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. 28/11/1778.		BNRJ
1779	-----			
1780	-----			
1781	-----			
1782	-----			
1783	-----			
1784	-----			

Las fuentes coloniales, sus posibilidades y limitaciones: | 951  
 el caso de los documentos de las expediciones a Salinas Grandes

Año	Actas del Cabildo	Correspondencia enviada desde Cabeza de Buey	Relación	Diario
1785	-----			
1786	Comandante Manuel Pinazo	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. 16/11/1786.		AGN, IX. 19-3-5.
1787	Comandante Manuel Pinazo	AGN, IX. 1-5-3. Carta informando el regreso al paraje. 23/11/1787. Carta informando el envío del Diario. 24/12/1787.		AGN, IX. 1-5-3.
1788	Comandante Manuel Pinazo	AGN, IX. 13-8-17. Carta informando el regreso al paraje. 26/11/1788. AGN. Sala IX. 1-5-3. Carta informando el envío del Diario. 24/12/1788.		AGN, IX. 13-8-17.
1789	-----			
1790	Comandante Juan Antonio Hernández	AGN, IX. 13-8-17. Carta informando el regreso al paraje. 12/05/1790.		
1791	Comandante Juan Antonio Hernández	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje y el posterior envío del Diario al arribar a la capital. 23/12/1791.		
1792	-----			
1793	Comandante Francisco Balcarce	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. Adjunta Relación. 12/12/1793. AGN, IX. 1-6-5. Carta de Miguel Tejedor informando del fallecimiento de Balcarce. 22/12/1793. De Arredondo le solicita a Tejedor que le remita una copia del Diario del difunto comandante. 24/12/1793.	AGN, IX. 1-4-2.	
1794	-----			
1795	-----			
1796	-----			
1797	-----			
1798	Comandante Nicolás de la Quintana.	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. Adjunta Relación. 13/11/1798.	AGN, IX. 1-4-2.	
1799	-----			
1800	Dos viajes Comandantes Antonio Olavarría y Nicolás de la Quintana	AGN, IX. 1-4-2. Carta de Olavarría informando el regreso al paraje. Adjunta Relación. 30/04/1800. AGN, IX. 1-6-6. Carta de de la Quintana informando que envió un parte desde Cabeza de Buey. 9/12/1800.	AGN, IX. 1-4-2.	
1801	-----			
1802	-----			
1803	Comandante Miguel Tejedor	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. 24/11/1803.		

Año	Actas del Cabildo	Correspondencia enviada desde Cabeza de Buey	Relación	Diario
1804	Comandante Nicolás de la Quintana	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. Adjunta Relación. 27/11/1804.	AGN, IX. 1-4-2.	
1805	Comandante Carlos Romero	AGN, IX. 1-4-2. Carta informando el regreso al paraje. 13/12/1805.		
1806	-----			
1807	-----			
1808	Comandante Juan Ignacio Terrada	AGN, IX. 1-7-1. Carta informando el regreso al paraje. 4/12/1808.		BNRJ
1809	-----			
1810	Comandante Pedro Andrés García			Editador de Ángelis.

## Bibliografía

- Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (1907), Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Bechis, M. (2010), “La interacción retroalimentadora o dialéctica como unidad de análisis de la Etnohistoria, un campo antidisciplinario del saber”, en Bechis, M., *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 283-303.
- Mandrini, R. (1992), “Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas”, en: *Anuario del IEHS*, vol. VII, pp. 59-73.
- Nacuzzi, L. (2013), “Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX”, en: *Corpus*, vol. 3, n.º 2, pp. 1-19.
- Sabor, J. (1995), *Pedro de Ángelis y los orígenes de la bibliografía argentina: ensayo bibliográfico*, Buenos Aires, Ediciones del Solar.
- Taruselli, G. (2005), “Las expediciones a salinas: caravanas en la pampa colonial. El abastecimiento de sal a Buenos Aires (Siglos XVII y XVIII)”, en: *Quinto Sol*, n.º 9-10, pp. 125-149.
- Trouillot, M. (1995), *Silencing the Past: Power and the Production of History*, Boston, Beacon Press.

Turner, F. (1963), *The Frontier in American History*, New York, Frederick Ungar Publishing Co.

# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES

